

Fecha: 16-06-2025
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 685,4
VPE: \$ 6.073.164

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Sube tensión en Panel de Expertos: Iranselec y Engie se enfrentan a Colbún por megalínea eléctrica hacia el sur



Sube tensión en Panel de Expertos: Transelec y Engie se enfrentan a Colbún por megalínea eléctrica hacia el sur

POR KAREN PEÑA

Un intenso cruce de posiciones quedó en evidencia en los últimos días en el Panel de Expertos, la instancia que dirige conflictos del sector eléctrico, por el proyecto de línea de transmisión HVDC (corriente continua de alta tensión) Lo Aguirre-Entre Ríos incluido en el plan de expansión 2024 de la Comisión Nacional de Energía (CNE). La iniciativa, similar a la megalínea Kimal-Lo Aguirre pero hacia el sur, involucra un monto de inversión estimado de US\$ 1.500 millones.

Colbún, la eléctrica del grupo Matte, se involucró inesperadamente en el debate al presentar el 30 de abril discrepancias, como la petición de eliminar dicho proyecto del plan de expansión. Lo mismo fue planteado por la Asociación de Clientes Eléctricos No Regulados (Acenor).

Estas solicitudes no pasaron desapercibidas y motivaron a diversos

■ La incorporación del proyecto HVDC Lo Aguirre-Entre Ríos en el plan de expansión, que involucra US\$ 1.500 millones, sumó a nuevos actores en la controversia.

actores a presentar sus escritos como parte interesada de cara a la audiencia pública de este lunes, lo que demuestra que la incorporación de la obra no genera consenso.

Alfa Transmisora de Energía, parte del Grupo Celeo, pidió mantener la iniciativa en el programa de expansión. Tomando su experiencia, aseguró que “es necesario comenzar con este proyecto cuanto antes, buscando mitigar atrasos, los que suelen ser sistémicamente muy costosos”.

Pidiendo rechazar las discrepancias de Acenor y Colbún en

contra del proyecto HVDC Lo Aguirre-Entre Ríos se sumó también al debate Engie Energía Chile: “Lo deseable es que se incorporen al plan de obras lo antes posible, especialmente considerando que el propio proceso de planificación de la transmisión contempla mecanismos para minimizar los costos de arrepentimiento”.

Engie recaló que este es un proyecto necesario, pero de muy difícil implementación y que probablemente enfrentará atrasos relevantes.

“Si sigue el mismo camino que el proyecto Entre Ríos-Diguén-Nva. Pichirropulli (el que más se le asemeja en términos socioambientales), el Sistema HVDC se sometería a estudio de franjas y en cinco años contados desde esta fecha todavía no estaría adjudicado”, dijo. Agregó que, de este modo, la CNE “podría modificarlo, atrasarlo o incluso eliminarlo del plan de obras de transmisión, a un mínimo costo sistémico”.

“Por el contrario, si se retrasa su definición para planes de expansión futuros, lo único que se lograría es incrementar el riesgo de atraso de la obra, eso sí, con un enorme costo sistémico”, advirtió.

Transelec apuntó a reforzar la urgencia de promover el proyecto en el plan de expansión para que se pueda concretar de manera razonable en sus diversas etapas.

“La postergación del proyecto HVDC en los términos planteados por Acenor es incongruente con la realidad, carece de una visión pragmática y es contraproducente para los requerimientos de seguridad energética que demandan los clientes”, enfatizó.

La principal transmisora del país también respondió a Colbún, indicando que el proyecto en cuestión contribuye efectivamente al aumento de la seguridad del sistema.

Espaldarazo de Kimal-Lo Aguirre

Frente a la discrepancia de Acenor, salió al ruedo Conexión Kimal-Lo Aguirre, quien impulsa la megalínea del mismo nombre que está en tramitación ambiental. La firma dio su respaldo técnico e institucional a la decisión de la CNE de incluir en el plan de expansión el proyecto.

Frente a lo que llamó “interpretaciones erróneas” que se han producido durante el proceso de discrepancias, la compañía indicó que las observaciones que planteó en el informe técnico preliminar fueron realizadas para advertir sobre la necesidad de extender los plazos originalmente estimados, y que respalda técnica y administrativamente el plazo de 110 meses definido por la CNE, en coherencia con las dificultades y riesgos rea-

CNE dice que proyecto es necesario y otorga seguridad

■ En un escrito de 192 páginas, la CNE indicó que Colbún realizó un análisis erróneo respecto a lo favorable de postergar el proyecto para futuros planes de expansión. Se planteó que, dada la complejidad de las zonas que atravesaría la línea Lo Aguirre-Entre Ríos, “se estima que requerirá la realización de un estudio de franjas, lo que puede retrasar su ejecución, conforme a lo indicado por esta Comisión en el Informe Técnico Final (ITF), en, a lo menos, dos años, de forma que se acentúa en mayor medida la necesidad de ser incorporado en el presente plan de expansión y no al revés, como erróneamente pareciera plantear Colbún”. La CNE concluyó que la postergación del proyecto implicaría un alto costo de oportunidad para el Sistema Eléctrico Nacional. “Diferir la evaluación o la implementación del proyecto”, dijo la CNE, no es “una decisión prudente: lejos de otorgar mayor flexibilidad, incrementa la exposición del sistema a atrasos, limita los beneficios económicos ya cuantificados y pone en riesgo la seguridad y la eficiencia del suministro futuro”.

les que presenta la ejecución del proyecto.

Para la Conexión Kimal-Lo Aguirre, el desarrollo del proyecto HVDC Lo Aguirre-Entre Ríos presenta condiciones significativamente más exigentes. Primero, por la mayor complejidad territorial y predial, segundo, por un contexto ambiental más exigente. Esto último debido a la presencia de ecosistemas sensibles, mayor densidad poblacional y la coexistencia con actividades agrícolas, turísticas o patrimoniales. Como un tercer factor se suma la infraestructura existente más densa.

También, indicaron que al revisar las propuestas de reducción de plazo contenidas en algunas discrepancias al Informe Final del Plan de Expansión, se advierte que no se han considerado múltiples factores críticos, entre los que figura la cantidad y diversidad de permisos sectoriales que se deberán tramitar los cuales no se concentran en una única institución, sino que exigen múltiples gestiones en paralelo.